

Hospital: «Nuestra Señora del Espino», Soria.

Medicina Intensiva: Renuncia doña María Jesús López Cambra.

Medicina Intensiva: Se adjudica a don Carlos Fernández Renedo.

*Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha*

Hospital: «Guadalajara»:

Anatomía Patológica: Renuncia don José I. Rodríguez González.

Anatomía Patológica: Se acumula al turno libre.

Hospital: «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», Albacete:

Anestesiología y Reanimación: Renuncia don José Luis Sánchez Ortega.

Anestesiología y Reanimación: Se adjudica a don Ramón Peiro García.

Hospital: «Nuestra Señora de Alarcos», Ciudad Real:

Anatomía Patológica: Renuncia don Ricardo López de Miguel.

Anatomía Patológica: Se acumula al turno libre.

Medicina Interna: Renuncia doña María Josefa Ruiz Morales.

Medicina Interna: Se adjudica a don Julio Gijón Rodríguez.

*Comunidad Autónoma de Murcia*

Hospital: «Virgen de la Arrixaca», Murcia:

Cirugía Pediátrica: Renuncia don José Conde Cortés.

Cirugía Pediátrica: Se adjudica a don Herminio Campillo García.

Medicina Interna, 1: Renuncia de don Carlos María San Román Terán.

Medicina Interna, 1: Se adjudica a don Gabriel Gaspar Alonso Vega.

Medicina Interna, 2: Renuncia don Santiago Arechaga Uriarte.

Medicina Interna, 2: Se adjudica a don Joaquín García Estaña Candela.

Nefrología: Renuncia don Carlos Santiago Cuervos.

Nefrología: Se adjudica a don Francisco Alcaraz Muñoz.

A los Facultativos incluidos en la presente Resolución se les notificará su designación por la Dirección Provincial donde tenga su sede la capital de la Comunidad Autónoma en la que radique la plaza de que se trate, de conformidad con lo establecido en la base séptima, letra F, de la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases nueve y nueve bis de la convocatoria cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 16 de abril de 1985, mediante Resolución de esta Dirección General de 9 de abril de 1985, así como de lo establecido en la Orden de 4 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

La presente Resolución podrá ser recurrida en reposición ante la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el plazo de un mes, contado a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Contra el acuerdo adoptado en reposición podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Planificación Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, cuyas resoluciones podrán impugnarse ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Madrid, 28 de mayo de 1986.—El Director general, Fernando Magro Fernández.

## ADMINISTRACION LOCAL

**17454** RESOLUCION de 13 de junio de 1986, del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

La Comisión Municipal de Gobierno, en sesiones celebradas los días 19 de febrero y 30 de abril de 1986, acordó nombrar funcionarios de carrera, para ocupar en propiedad las plazas que a continuación se relacionan:

Una plaza de Oficial técnico de Administración General:  
Don Salvador Alvarez Henarejos.

Cinco plazas de Operarios de Obras y Servicios:

Don Julián Alcaraz Díaz.

Don Gregorio López Ros.

Don Antonio Cervantes Ruiz.

Don Juan Jesús Martínez Soler.

Don Rafael Baño Meroño.

Una plaza de Oficial Fontanero:

Don Angel Pedro Pérez Gómez.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca y Archivo:

Doña Carmen del Rosario Martínez García.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. San Pedro del Pinatar, 13 de junio de 1986.—El Alcalde.—10.955-E (51763).

**17455** RESOLUCION de 14 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Montoro, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.

Por resolución de la Alcaldía de 11 de junio de 1986 se ha nombrado para cubrir en propiedad la plaza de Policía Municipal de este Ayuntamiento a don Francisco López Córdoba, de conformidad con la propuesta de nombramiento del Tribunal calificador de las pruebas de la oposición.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Montoro, 14 de junio de 1986.—El Alcalde.—10.951-E (51759).

**17456** RESOLUCION de 16 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Alameda, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto, ha sido nombrado como funcionario de carrera:

Administrativo don Manuel López Rodríguez, documento nacional de identidad, número 25.308.569.

Alameda, 16 de junio de 1986.—El Alcalde.—11.095-E (52218).

**17457** RESOLUCION de 16 de junio de 1986, de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, se hacen públicos los nombramientos en propiedad en favor de don Félix Boto Gutiérrez y don José Rafael Peláez González, en las dos plazas vacantes de Ingeniero Técnico Industrial de esta Mancomunidad, mediante resolución del concurso correspondiente.

Marbella, 16 de junio de 1986.—El Presidente, Antonio Maldonado Pérez.—11.273-E (53023).

**17458** RESOLUCION de 17 de junio de 1986, del Ayuntamiento de El Viso del Alcor, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

Don Juan Holgado Calderón, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de El Viso del Alcor (Sevilla),

Hago saber: Que mediante Decreto de esta Alcaldía de 11 de junio de 1986, se nombró funcionario de carrera para ocupar, en propiedad, tres plazas de Guardia de la Policía Municipal a los señores don Antonio Rodríguez Guerrero, don Francisco Sánchez Sánchez, y don Luis Cadenas Cantarero, lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2224/1984, de 19 de diciembre.

El Viso del Alcor, 17 de junio de 1986.—El Alcalde.—11.100-E (52223).